

41

1 2 **ACTA 09-18** 3 Sesión Ordinaria 08 4 Acta número nueve correspondiente a la sesión ordinaria número ocho celebrada por el Concejo de 5 Distrito de San Rafael del cantón de Escazú, período dos mil dieciséis – dos mil veinte en las instalaciones de la Escuela de Guachipelín a las siete horas con quince minutos del 18 de julio de 6 7 2018, con la asistencia de las siguientes personas: 8 MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN: 9 10 11 Concejal Propietario Jean Paul Van Der Laat Ulate 12 Síndica Propietaria Ruth López Elizondo 13 Concejal suplente Rosa Matamoros León 14 15 16 La representante de la Municipalidad de Escazú: Silvia Rímola. 17 PRESIDE LA SESIÓN: La Señora Ruth López Elizondo, Sindica Propietaria. 18 19 20 MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN: 21 22 Consejal Propietaria Sandra Rojas Araya. 23 Concejal suplente Orlando Ortíz Albarracin 24 Concejal suplente Roberto Enrique Romero Mora 25 Concejal propietario Mary Heigld Wones Concejal suplente Alberto Oreamuno Gutiérrez. 26 27 Concejal suplente Patricia Leandro Tabash SÍNDICO SUPLENTE 28 Luis Gustavo Socatelli Porras 29 ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA: 30 31 32 I. ORDEN DEL DÍA II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO) 33 III.LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. 34 35 IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. 36 V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE. 37 VI.MOCIONES. 38 VII. ASUNTOS VARIOS. 39 ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO) No hay 40



1 2 3

4

5

7 8

9

10

11 12 13

14

15 16 17

18

19

ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se lee y aprueba el acta 08-2018.

ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

5		
REMITENTE	OFICIO	DETALLE
Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras – Síndico Suplente y secretario.	Recibida vía correo electrónico del 11 de julio de 2018	Traslado acta No. 08-2018 para ser conocida y aprobada.
Señor Rafael Díaz	Correo electrónico del 19-7-18	Preguntando de nuevo sobre el problema de las alcantarillas al descubierto y el peligro que representan para los ciudadanos
Señora Arianne Laignel	Correo electrónico del 23-7-18	Informa sobre una valla que hay en la calle de Guachipelin ruta 310 que causa mucha polución visual.
Señora Lorena Navarro 70160414, lorena navarro lore10@me.com	Correo electrónico del 20-7-18	Proyecto para embellecer el parque de Guachipelin
Señora Rebeca Rodriguez	Correo electrónico del 18-7-18	Denuncia sobre varios asuntos de la comunidad de Pinar del Río

Se lee y se da por conocida la correspondencia antes anotada, se adjuntan al acta las fotos y correos recibidos.

ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE. No hay.

ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS: No hay.

ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.

Inciso No. 1: Se comenta el problema de las alcantarillas las cuales fueron ya reportadas en acta anterior.

anterior.

- ACUERDO N°35-2018: El Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda instruir al Sra.
 Ruth López Sindica Propietaria a efectos de averiguar en qué forma la municipalidad puede
- 22 colaborar con la solución del peligro de las alcantarillas, reportado por el Señor Díaz
- 23 **Definitivamente aprobado**



Inciso No. 2: Expone la Sra. Ruth López Elizondo – Síndica Propietaria, sobre el problema del exceso de vallas en todo el cantón, lo cual genera una contaminación visual bastante grande, ya que no solo opacan y rompen la estética en el paisaje, sino que también, pueden llegar a ocasionar accidentes de tránsito, más el stress que genera a quienes viven cerca o circulan por donde están colocadas estas vallas.

6 7 8

1 2

3

4

5

De: Arianne Laignel <arianne.laignel@gmail.com> Enviado el: lunes, 23

9

- > de julio de 2018 3:41 p. m.
- 10 > Para: ruthlopel@gmail.com
 11 > Asunto: Valla en Guachipelin

12 13

14

15

16

- > Buenas tardes,Lorena me dio su email para informarle de una valla que
- > hay en la calle de Guachipelin que causa mucha polución visual. A ver
- > si nos puede ayudar con la municipalidad. aquí le mando unas fotos de
- > la valla



17 18 19

20

21

22

ACUERDO N°36-2018: El Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda solicitar a la Administración Municipal para que se implementen políticas medio-ambientalistas que contribuyan a regular la cantidad y el tamaño de anuncios publicitarios y que gestione ante las Instituciones involucradas para hagan lo mismo.

232425

26

27

Inciso No. 3: Expone la Sra. Ruth López Elizondo – Síndica Propietaria sobre el correo enviado por la Señora Lorena Navarro y su interés por embellecer el parque de Guachipelin a través de pintar los murales del lugar de manera artística.



De: lorena navarro <lore10@me.com>

Enviado el: viernes, 20 de julio de 2018 2:44 p. m.

Asunto: Proyecto pintura parque Guachipelin por Lorena Navarro

Buenas tardes

Este es el proyecto, está realizado con mucha esperanza de mejorar los grafitis y ofrecer un entorno lleno de color y creatividad. Cualquier duda se puede comunicar conmigo.

atentamente, Lorena Navarro 70160414



ACUERDO N°37-2018: El Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda instruir al Sra. Ruth López – Sindica Propietaria a efectos de informar sobre el tema a la administración de la municipalidad de Escazu para motivar a realizar una moción al respecto.

Inciso No. 4: Expone la Sra. Ruth López Elizondo, sobre la denuncia reiterativa de los vecinos del lugar por los vehículos estacionados frente al taller de Land Robert ubicado cerca de la Escuela de Guachipelin y a veces hasta sin placas.





ACUERDO N°38-2018: El Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda instruir al Sra. Ruth López – Sindica Propietaria a efectos de solicitar a la administración de la Municipalidad, la gestión ante las autoridades competentes para que esos vehículos mal estacionados y sin placas sean retirados de la vía lo más pronto posible.

Inciso No. 5: Expone la Sra. Ruth López Elizondo, sobre la denuncia por parte de la Asociación del Residencial Pinar del Río, sobre la contaminación evidente con aguas negras en el parque de la comunidad, la cual al parecer viene de algunas casas que colindan con el parque en el sector sureste, así mismo, el deterioro en que se encuentran los juegos infantiles subi-bajas del parque de ese residencial, cuyos asientos están totalmente podridos. De igual manera, las aceras internas y externas tanto del parque como la de la cancha y servidumbres están deterioradas completamente.

De: Rebeca Rodriguez rrodriguez@paginas123.com>
Enviado el: miércoles, 18 de julio de 2018 7:51 p. m.
Para: PinarDelRio residencialpinardelrio@gmail.com>

Hola Ruth, podrías ayudarnos con la problemática que tenemos en el parque por las aguas negras, creo son aguas contaminadas por el olor, que caen al parque desde las casas que colindan por el lado sureste, y aprovechando ver si pueden ayudarnos con arreglar los subibajas y hacer las aceras internas y externas del parque, la cancha y las servidumbres.

Gracias Saludos, Rebeca Rodríguez

Asunto: Problemas en la comunidad

 $\frac{27}{28}$





ACUERDO N°39-2018: El Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda instruir al Sra. Ruth López – Sindica Propietaria a efectos de solicitar a la administración de la Municipalidad, la gestión ante la administración municipal, con el fin de que se envié un funcionario ambiental que investigue y determine el problema de las aguas contaminadas que caen al parque, así como al área correspondiente para que se evalué la posibilidad de arreglar los subibajas y hacer las aceras internar y externas del parque y frente a la cancha y las servidumbres.

Siendo las nueve horas y cinco minutos, se da por concluida la sesión.

Ruth López Elizondo Preside Luis Gustavo Socatelli Porras secretario